

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID ORGANIZA EL SIGUIENTE:

CAMPEONATO DE MADRID SUB 8 (MINIBENJAMÍN), SUB 10 (BENJAMÍN) Y SUB 12 (ALEVÍN)

14 y 15 DE MARZO DE 2020

PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID (C.D.GALLUR)

Art. 1º.- La Federación de Atletismo de Madrid organizará el Campeonato de Madrid Sub 8 (Minibenjamín), Sub 10 (benjamín) y Sub 12 (alevín) en la Pista de Atletismo Cubierta de Madrid (C.D.M. Gallur) que se celebrará los días 14 y 15 de marzo. Categoría sub 8 nacidos en los años 2013 y 2014, categoría sub 10 nacidos en los años 2011 y 2012 y categoría sub 12 nacidos en los años 2009 y 2010

Art. 2º.- Mínimas de participación, conseguidas en la temporada 2018/19 o durante la temporada 2020 hasta la fecha de inscripción:

Sub 12 (Alevines)

Hombres		Mujeres	
10.50	60	10.50	
2.10.0	600	2.10.0	
3.50.0	1.000	4.00.0	
1,16	Altura	1,15	
3,60	Longitud	3,50	
5,70	Peso	5,20	

Sub 10 (Benjamines)

Hombres		Mujeres	
8.4	50	8.6	
1.47.0	500	1.53.0	
3.55.0	1.000	4.10.0	
0,95	Altura	0,95	
3,10	Longitud	2,80	
4,50	Peso	4,00	

Sub 8 (Minibenjamines)

Hombres		Mujeres	
11.00	50	11.00	
50.00	200	55.00	

Se podrán realizar inscripciones sin la mínima requerida, se repescará hasta un número máximo de participantes según cuadro siguiente:

Prueba	Sub 12		Sub 10		Sub 8	
	Series	Atletas	Series	Atletas	Series	Atletas
50	-	-	6	48	6	48
60	6	48	-	-	-	-
200	-	-	-	-	3	36
500	-	-	3	36	-	-

Patrocinador
Principal



Patrocinadores



Colaborador



600	3	36	-	-	-	-
1.000	2	30	2	30	-	-
longitud	-	18	-	18	-	-
Altura	-	12	-	12	-	-
Peso	-	18	-	18	-	-

Art. 3º.- Limitación de pruebas Cada atleta sólo podrá inscribirse en un máximo de 2 pruebas. En el caso de participar en dos carreras, sólo podrá realizarse una de más de 50/60 m. Un atleta podrá inscribirse a más de dos pruebas sin mínima, teniendo que elegir las pruebas donde va a participar si se le admitiera en más de dos pruebas en las 24 horas siguientes a la publicación de los admitidos, si no lo hiciera se le eliminará de las pruebas donde peor situado esté.

Art. 4º.- Inscripciones:

La realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: jigarrido@atletismomadrid.com, formato Excel publicado en la web www.atletismomadrid.com).

Art. 5º.- Plazo para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes día 10 de marzo, el listado de admitidos se publicará el miércoles 11 de marzo.

Art. 6º.- El horario definitivo se publicará junto con la lista de admitidos el miércoles anterior a la competición.

Art. 7º.- En los concursos de longitud y peso los atletas realizarán 2 intentos y las 8 mejores marcas realizarán otros 2 intentos de mejora. En la prueba de altura los atletas quedarán eliminados cuando realicen dos intentos nulos seguidos

Art. 8º.- Altura de los listones:

Altura benjamín: 0,85-0,90-0,95-1,00-1,03 y de 3 en 3 cm

Altura Alevín: 1,05-1,10-1,15-1,18 y de 3 en 3 cm

Art. 9º.- En aquellas pruebas donde esté previsto realizar semifinal y la participación no fuera suficiente, se realizará final directa en horario de la semifinal y en el horario de la Final se realizará una serie de control con los atletas que hayan participado en la final.

Art. 10º.- Los atletas participantes deberán utilizar la equipación oficial de su club, los atletas independientes para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2020 de la Real Federación Española de Atletismo. El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

Art. 11º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 12º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse anunciado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 13º.- Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada prueba. Todo aquel premiado que no suba al pódium a recoger su medalla, se entenderá que renuncia a ella.

HORARIO

14 de marzo

CARRERAS

10.30	50 ml	F		Semifinal Sub 8
	50 ml	M		Semifinal Sub 8
11.00	50 ml	F		Semifinal Sub 10
	50 ml	M		Semifinal Sub 10
11.35	60 ml	F		Semifinal Sub 12
	60 ml	M		Semifinal Sub 12
12.10	50 ml	F		Final 8
	50 ml	M		Final 8
12.20	50 ml	F		Final 10
	50 ml	M		Final 10
12.30	60 ml	F		Final 12
	60 ml	M		Final 12

CONCURSOS

10.30	Longitud	F	Sub 10 cinta 1 m	Final
	Peso	M	Sub 12	Final
12.00	Longitud	M	Sub 10 cinta 1 m	Final
	Peso	F	Sub 12	Final

15 de marzo

CARRERAS

10.30	1.000 ml	F	Sub 10	Final
	1.000 ml	M	Sub 10	Final
11.00	1.000 ml	F	Sub 12	Final
	1.000 ml	M	Sub 12	Final
11.40	200 ml	F	Sub 8	Final
	200 ml	M	Sub 8	Final
12.00	500 ml	F	Sub 10	Final
	500 ml	M	Sub 10	Final
12.45	600 ml	F	Sub 12	Final
	600 ml	M	Sub 12	Final

CONCURSOS

10.30	Longitud	M	Sub 12 cinta 1 m	Final
	Altura	M-F	Sub 10	Final
	Peso	F	Sub 10 2 Kg	Final
12.00	Longitud	F	Sub 12 cinta 1 m	Final
	Peso	M	Sub 10 2 Kg	Final
	Altura	M-F	Sub 12	Final